



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO**

INFORME FINAL

Instituto de Desarrollo Agropecuario, Región de Los Ríos.

**Número de Informe: 28/2011
1 de junio de 2012.**





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REMITE INFORMES FINALES N° 8 Y 28,
DE 2011, SOBRE AUDITORÍA DE PRÉS-
TAMOS INTERNACIONALES, PROGRA-
MA ORÍGENES, FASE II, DESARROLLO
INTEGRAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS,
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID
N° 1784/OC-CH, EN EL INSTITUTO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO, RE-
GIÓN DE LOS RÍOS.

VALDIVIA,

001452 - 016.12

Cumplo con enviar a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes, copia de los Informes Finales N°s 8 y 28, de 2011, con el resultado de las auditorías individualizadas en el epígrafe, practicadas por funcionarios de esta Contraloría Regional, en el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Región de Los Ríos, cuyos Informes Finales Consolidados, la Contraloría General remitió en su oportunidad a la Dirección Nacional de ese Servicio.

Sobre el particular, corresponde que ese Servicio implemente las medidas señaladas, cuya efectividad, conforme a las políticas de esta Contraloría General sobre seguimiento de los programas de fiscalización, se comprobarán en una próxima visita a la entidad.

Saluda atentamente a Ud,

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RIOS	
NOMBRE	<i>Carlos Orando H.</i>
CARGO	<i>Jeje de Operaciones</i>
FECHA	<i>04/06/12</i>
RUBRICA	<i>[Firma]</i>

LARITZA PREISLER ENCINA
Contralor Regional
De Los Ríos
Contraloría General de la República



AL SEÑOR
DIRECTOR REGIONAL
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
REGIÓN DE LOS RÍOS
RÍO BUENO
WGG/RCS

Inc. lo que indica



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

AT N° 90/2011.
PTMO N° 13.017/2011.

INFORME FINAL N° 28, DE 2011, SOBRE AUDITORÍA INTERMEDIA DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES, PROGRAMA ORÍGENES, FASE II, DESARROLLO INTEGRAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 1784/OC-CH, EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, REGIÓN DE LOS RÍOS.

VALDIVIA, 01 JUN 2012

En cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización de esta Contraloría General para el año 2011, se ha realizado una auditoría a las operaciones del Programa Orígenes, Fase II, Desarrollo Integral de Pueblos Originarios, efectuadas por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Región de Los Ríos, en su calidad de subejecutor del programa, financiado con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo, en adelante BID y aportes del Gobierno de Chile, en virtud del Contrato de Préstamo N° 1784/OC-CH, suscrito por la República de Chile y el BID.

El período examinado comprendió desde el 1 de enero al 30 de junio de 2011. Además incluyó gastos de períodos anteriores rendidos durante el primer semestre del año antes mencionado.

Objetivo

El objetivo general de esta auditoría es expresar una opinión sobre los gastos rendidos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, en los períodos señalados, por diversos gastos y proyectos de la Fase II del programa, como asimismo, evaluar los controles internos relacionados con el programa y constatar la correcta utilización, registro y rendición de sus fondos.

Metodología

El examen se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría aceptadas por esta Contraloría General y, en consecuencia, incluyó comprobaciones selectivas de los registros y documentos que respaldan los ingresos y gastos efectuados durante los períodos de cobertura, una evaluación de los procesos de adquisiciones y del sistema de control interno, como también la aplicación de otros procedimientos que se consideraron necesarios con el fin de verificar las exigencias del BID.

A LA SEÑORA
LARITZA DENISE PREISLER ENCINA
CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE
WGG/RCS





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Universo y Muestra

Para tales fines se efectuó la revisión de \$ 32.300.749, equivalentes al 100% de los gastos rendidos del programa. En cuanto a los ingresos, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, no recepcionó fondos para la ejecución del Programa Orígenes, durante el primer semestre del año 2011.

Respecto a la ejecución presupuestaria del Programa Orígenes es dable señalar que, al 30 de junio de 2011, no presenta asignación de presupuesto de ingresos como de gastos, producto que INDAP Regional, no cuenta con presupuesto asignado para la ejecución del programa para el año 2011.

TABLA N° 1
Universo y Muestra examinada

Tipo de Gasto	Catálogo componente	Universo (\$)	Muestra (\$)	Revisado %
Gastos en Inversión	3.1	32.300.749	32.300.749	100%
Totales		32.300.749	32.300.749	100%

La muestra detallada y por número de egreso se presenta en Anexo N° 1.

De la auditoría efectuada se determinó lo siguiente:

I. ANTECEDENTES GENERALES

La República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo, suscribieron el Contrato de Préstamo N° 1784/OC-CH, para la ejecución del "Programa Orígenes, Fase II: Desarrollo Integral de los Pueblos Originarios, el cual fue autorizado por el decreto supremo N° 1.081, de 2006, del Ministerio de Hacienda, y tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de comunidades del área rural de los pueblos Aymará, Atacameño, Quechua y Mapuche, para promover el desarrollo con identidad de comunidades rurales indígenas en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Bío Bío, La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y de Arica y Parinacota, a través del fortalecimiento de sus capacidades y generando mayores oportunidades en su entorno público.

En el contrato de préstamo antes citado, las partes convinieron que la ejecución del programa y la utilización de los recursos del financiamiento del Banco serán llevadas a cabo en su totalidad por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, quien será el Organismo Ejecutor. En su desempeño, la CONADI contará con la participación de otros servicios públicos en calidad de subejecutores, entre ellos el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, a quienes transfiere recursos, previa firma de convenios.

El objetivo general del convenio celebrado entre la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y el Instituto de Desarrollo Agropecuario es desarrollar las actividades que fueran necesarias para la ejecución del Programa Orígenes, Fase II: Desarrollo Integral de los Pueblos Originarios, en especial la ejecución del subprograma N° 1, Desarrollo Integral de Comunidades





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Indígenas, en cuyo componente de Desarrollo Económico se incluyen, como líneas de acción, los Proyectos Productivos Locales, Proyectos Asociativos y de Redes con ventaja comparativa cultural. Asimismo, en este subprograma se incluye el componente de Fortalecimiento de la Identidad Cultural.

En este contexto las principales obligaciones de INDAP son las que siguen:

1. Aumentar el nivel de pertinencia cultural.
2. Co-financiar y ejecutar los proyectos productivos agropecuarios del componente.
3. Desarrollo Económico de Familias y Comunidades” en su línea de acción 3.1, de “Proyectos Productivos Locales”.

II. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

2.1. Remesas recibidas

Sobre la materia, doña María Paz Viveros Torres, Jefa de Fomento, de la Dirección Regional de INDAP, se sirvió informar que durante el período examinado, esa entidad no recibió ingresos para la ejecución del Programa Orígenes por parte del Nivel Central. De igual modo, el Servicio no realizó aportes al programa.

2.2. Gastos rendidos en el SIM

Se estableció que INDAP Región de Los Ríos, de conformidad a los antecedentes enviados por CONADI Nivel Central, rindió al BID la suma de \$ 32.300.749, los cuales corresponden a gastos de inversión del primer semestre de 2011.

No obstante lo señalado en el punto anterior, durante la fiscalización, INDAP regional informó que al 30 de junio de 2011, se han registrado en el Sistema de Información y Monitoreo (SIM) rendiciones por un monto de \$ 257.260.504, generándose una diferencia de \$ 224.959.755 respecto al reporte citado precedentemente. La diferencia presentada entre ambas rendiciones y su conciliación se detalla en la siguiente Tabla:

TABLA N° 2
Reportes de rendición de cuentas al 30 de junio de 2011

Detalle	Monto (\$)
Registro en SIM por INDAP Los Ríos	257.260.504
Monto ejecutado en comunidades indígenas primer semestre 2011.	538.544.572
Rendición al BID remitida por CONADI Nivel Central	(32.300.749)
Diferencia (1)	763.504.327
Conciliación:	
Pagos con cargo a comunidades durante año 2010, rendidas al SIM de parte de INDAP regional, no informadas por la CONADI Nivel Central	224.959.755
Pagos con cargo a comunidades indígenas primer semestre 2011, por INDAP regional.	538.544.572
Diferencia (2)	763.504.327
Diferencia neta (1) – (2)	0





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

2.3. Fondos por rendir

Respecto a la materia, INDAP de Los Ríos, no hace entrega de recursos a las comunidades indígenas, sino que efectúa los pagos de los bienes adquiridos por dichas comunidades, mediante la emisión de cheques a nombre de los proveedores seleccionados por la comunidad, contra la entrega de las respectivas boletas o facturas, hecho por el cual el Instituto no registra al 30 de junio de 2011, fondos pendientes de rendición de parte de las comunidades indígenas beneficiadas.

2.4. Saldo en cuenta corriente

La entidad fiscalizada administra los fondos provenientes del BID en la cuenta corriente bancaria N° 72100014328, del Banco Estado.

El saldo disponible en la cuenta corriente bancaria del Programa Orígenes al 31 de diciembre de 2010 ascendía a \$ 14.961.893. A su vez, el saldo de fondos disponibles al 30 de junio de 2011, corresponde a igual cifra, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

TABLA N° 3
Saldos en cuenta corriente

Saldos Iniciales (\$)			Saldos Finales (\$)		
Cta. Cte. Al 31/12/2010	Cheques girados y no cobrados al 31/12/2010	Saldo contable cuenta contable Código 11102 31/12/2010	Cta. Cte. al 30/06/2011	Cheques girados y no cobrados al 30/06/2011	Saldo contable cuenta contable Código 11102 30/06/2011
14.961.893	0	14.961.893	14.961.893	0	14.961.893

Sobre este rubro, se constató que la encargada de la administración financiera del Programa Orígenes de INDAP de Los Ríos, prepara mensualmente un informe de conciliación bancaria por la cuenta corriente N° 72100014328, del Banco Estado, que posee ese Servicio, destinada a la administración de recursos para la ejecución del Programa de Desarrollo Integral de Comunidades Indígenas BID-CONADI-INDAP.

Solicitadas las conciliaciones bancarias del primer semestre de 2011, se verificó que éstas habían sido confeccionadas oportunamente y se ajustaban a las normas básicas para su confección, por cuanto el saldo bancario informado por la entidad bancaria es conciliado con el saldo contable informado por el sistema contable del Servicio.

En cuanto a la visación de la conciliación bancaria del Servicio, se pudo advertir, que en general, ese proceso es efectuado por la funcionaria doña María Luisa Toledo Aguilera, que elabora dicha herramienta de control, así como también, cuenta con la validación y rúbrica del Jefe del Departamento de Administración y Finanzas INDAP Región de los Ríos, las cuales se encontraban debidamente archivadas, firmadas, revisadas y aprobadas por los funcionarios mencionados precedentemente.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

III. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

3.1. Ambiente de control

La estructura organizacional del INDAP, Región de Los Ríos, que se relaciona con la ejecución y financiamiento del programa, está compuesta por don Carlos Burgos Martínez, Coordinador Técnico Zonal, quien desarrolla las funciones propias de su cargo y por los profesionales contratados a honorarios en calidad de apoyo técnico, doña Karina Tapia Pinilla y don Luis Zenteno Muñoz.

La administración financiera, es llevada a cabo por doña María Luisa Toledo Aguilera, de profesión Contador Auditor, para el programa fiscalizado, en INDAP Región de los Ríos.

Por otra parte, el INDAP Nivel Central dentro de su estructura organizacional cuenta con la División de Auditoría Interna, cuyo objetivo es la vigilancia de un adecuado Sistema de Control Interno dentro de la organización.

3.2. Personal contratado a honorarios

Durante el primer semestre de 2011, la Dirección Regional de INDAP, renovó la contratación a honorarios del personal que apoya técnicamente la ejecución del Programa Orígenes en la región. El detalle de las contrataciones a honorarios se muestra en la Tabla siguiente:

TABLA N° 4
Personal Programa Orígenes primer semestre año 2011

Nombre	R.U.T	Función	Fecha de Inicio	Fecha renovación
Carlos Andrés Burgos Martínez		C.T.Z. del Programa Orígenes	03/01/2011	30/06/2011
Karina Marlene Tapia Pinilla		Apoyo Técnico	03/01/2011	30/06/2011
Luis Andrés Zenteno Muñoz		Apoyo Técnico	03/01/2011	30/06/2011
María Luisa Toledo Aguilera		Administrador Financiero	03/01/2011	30/06/2011

Es dable señalar, que los recursos utilizados para el pago del personal contratado bajo la modalidad a honorarios mencionados precedentemente, se imputaron al presupuesto corriente de INDAP de Los Ríos, durante el período fiscalizado, lo anterior fue certificado por la Jefatura de Fomento del Servicio, doña María Paz Viveros Torres, con fecha 28 de julio de 2011.

Por otra parte, en el período examinado, no se registraron cambios en los sistemas de información encargados del procesamiento de la información financiera del programa.

La rendición de cuenta es confeccionada por el Administrador Financiero del programa, quien ingresa los registros en el Sistema de Información y Monitoreo (SIM).





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

3.3. Sistemas de contabilidad e información

El Instituto de Desarrollo Agropecuario cuenta con áreas transaccionales habilitadas en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE). Es menester señalar que para el período bajo examen no se registraron operaciones tanto presupuestarias como contables del programa, sin embargo, el Instituto efectuó giros por operaciones durante el primer semestre, las cuales fueron financiadas con recursos del presupuesto corriente de la entidad.

3.4. Actividades de control

El personal que trabaja para el desarrollo del programa en la región, mensualmente debe informar por escrito al Jefe de Fomento de INDAP Región de Los Ríos, doña María Paz Viveros Torres, el detalle de las labores efectuadas en el período.

En la revisión practicada por este Organismo de Control, se constató que los citados informes describían las actividades realizadas en el período, documentos que, además, contenían la firma del Coordinador Técnico Zonal Programa Orígenes y del Jefe de Fomento de INDAP.

Los Proyectos Productivos que INDAP financia en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en algunos casos considera la compra de animales, sin embargo, entre los meses de enero a junio de 2011, éstos fueron financiados únicamente con recursos correspondientes al aporte local.

Al respecto, las visitas en terreno que esta Entidad Fiscalizadora efectuó a las comunidades indígenas beneficiarias, permitió advertir, en relación al ganado que mantenían en sus predios los beneficiarios, la inexistencia de mecanismos de control que permitan identificar cuáles de ellos fueron adquiridos en el marco del Programa Orígenes.

3.5. Actividades de monitoreo

Las supervisiones que INDAP efectúa sobre la ejecución de los programas de inversión, son desarrolladas por el Coordinador Técnico Zonal, en conjunto con el personal que presta apoyo técnico y algunos funcionarios que trabajan en las Agencias de Áreas.

Al respecto, con fecha 28 de julio de 2011, mediante certificado emitido por la Jefatura de Fomento doña María Paz Viveros Torres, respecto de supervisiones durante el primer semestre de 2011, se sirvió informar que éstas se realizaron, de forma esporádica y no permanentes, a las comunidades beneficiadas con financiamiento para proyectos de inversión, debido a que en el período bajo examen, se priorizó la ejecución de los proyectos pendientes del año 2010.

A mayor abundamiento, se observó que no se estableció una planificación de supervisiones a las comunidades beneficiadas de sus proyectos de inversión del Programa Orígenes, bajo el período examinado. Asimismo, se pudo determinar que para ninguno de los proyectos ejecutados por las





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

comunidades indígenas fiscalizadas, se registra alguna supervisión por parte del personal de INDAP Los Ríos, durante el primer semestre del 2011.

Respecto a la labor de la División de Auditoría de INDAP, se estableció que durante el primer semestre de 2011, no se realizaron auditorías al Programa Orígenes, para la Región de Los Ríos.

IV. EXAMEN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PROGRAMA

4.1. Ingresos

Como se señaló anteriormente en el presente informe, durante el período examinado, INDAP Los Ríos no recepcionó ingresos para la ejecución del Programa Orígenes por parte de la CONADI. De igual modo, el Servicio no realizó aportes al programa.

4.2. Asesorías de proveedores

Conforme a los antecedentes proporcionados por la Entidad, durante el período auditado, no existieron asesorías de esta naturaleza en la región.

4.3. Adquisición de activos y equipamiento

Durante el período examinado el INDAP de Los Ríos no registra compras por activos y/o equipamiento para el programa.

4.4. Proyectos de inversión

Sobre la materia, para el período fiscalizado, INDAP, ejecutó y pago proyectos, por la suma que asciende a \$ 538.544.570, equivalentes al 92.60%, del total de la deuda pendiente al 31 de diciembre de 2010, cifra que totaliza la suma de \$ 581.563.421, imputándose al presupuesto corriente de INDAP de Los Ríos, durante el período fiscalizado y registrándose el gasto con cargo a la cuenta contable código 215.34 "Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda", y abonando la cuenta contable código 111.02 "Banco Estado", existiendo un saldo por ejecutar de \$ 43.018.851, al 30 de junio de 2011, aplicándose correctamente los procedimientos contables para el sector público, establecidos en el oficio N° 54.900, de 2006, de la Contraloría General de la República.

Asimismo, es dable señalar, que los gastos ejecutados por proyectos de inversiones del Programa Orígenes, se encuentran asociados a los códigos N°s. 318, "Apoyo fomento inversión agrícola orígenes", 412 "Apoyo fomento inversión riego" y 667, "Apoyo fomento inversión pecuaria orígenes", por el monto señalado de \$ 538.544.570, imputándolos al Subtítulo 34, Servicio de la Deuda.

Respecto a lo anterior, el INDAP de Los Ríos no registró las rendiciones en el SIM, por los gastos anteriormente citados de los proyectos de inversión ejecutados al 30 de junio de 2011, dado que, según lo señalado por la Jefa de Fomento, las acciones del personal de la entidad se centraron en la ejecución de la Deuda Flotante del año 2010.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Por otra parte, según reporte, al 30 de junio de 2011, enviado por CONADI Nivel Central, el INDAP Región de Los Ríos, rindió al BID la suma de \$ 32.300.749, los cuales fueron examinados en su totalidad por este Órgano Contralor.

La muestra seleccionada involucró un total de siete (7) comunidades indígenas, a saber: Fucha Pitren, Inocente Panguilef, José Neculfilo, Lil Mapu, Nehuen Mapu, Río Cruces y Tufachi Lonko José Antillanca Pe Tu Mongolei.

El examen practicado a la documentación que respalda los gastos y la verificación, en términos generales, de las cláusulas establecidas en el convenio de ejecución suscrito entre las comunidades y el INDAP, permitió constatar que los recursos asignados al Programa Orígenes, Fase II, fueron utilizados en actividades elegibles al programa.

Por otra parte, se estableció que los antecedentes que respaldan los desembolsos efectuados por las comunidades, se ajustan a los procedimientos formales de rendición, excepto los casos que se señalan a continuación:

a) De la revisión de los antecedentes contenidos en las carpetas de los proyectos de las comunidades Lil Mapu y Fucha Pitren, se advirtió que existen facturas de compras que no presentan el timbre de inutilización "Rendido a INDAP".

b) Se observaron facturas con recepción conforme, por compras en las comunidades Tufachi Lonko José Antillanca Pe Tu Mongolei y Nehuen Mapu, con la rúbrica de funcionarios del área de Lanco de INDAP, y no del presidente o representante legal de la comunidad indígena. Asimismo, se constató el pago de facturas al proveedor sin ninguna firma de recepción conforme.

c) De los antecedentes de los proyectos de las comunidades individualizadas en la Tabla N° 5, no se observó el acta de supervisión que acredita que el personal de INDAP de Los Ríos, efectuó visitas a todos los comuneros beneficiados.

Por su parte, respecto a la comunidad indígena Tufachi Lonko José Antillanca Pe Tu Mongolei, la revisión de las actas de supervisión confeccionadas por personal de INDAP, presentadas para revisión, permitió advertir que en algunas de ellas se consignó que los proyectos presentan 0% de avance en la ejecución de las obras, estableciéndoles un plazo para llevarlas a cabo. Sin embargo, no consta en actas de supervisión posteriores, acciones de seguimiento que permitan verificar la ejecución de los proyectos de acuerdo a los plazos establecidos por la supervisión.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

TABLA N° 5
Revisión de Proyectos

Comunidad	Rut	Nombre del Proyecto	Monto del Proyecto (\$)	Comentario
Tufachi Lonko José Antillanca Pe Tu Mongolei	65.727.160-8	Compra de maquinaria y herramientas	1.480.000	Sólo registra actas de Supervisión para algunos beneficiarios
Tufachi Lonko José Antillanca Pe Tu Mongolei	65.727.160-8	Adquisición de vientres y reproductores con apotramiento	3.876.850	Sólo registra actas de Supervisión para algunos beneficiarios
Tufachi Lonko José Antillanca Pe Tu Mongolei	65.727.160-8	Construcción de 11 galpones	11.427.778	Sólo registra actas de Supervisión para algunos beneficiarios
Río Cruces	65.182.610-1	Construcción Invernadero	6.901.595	Sin Acta de Supervisión
Río Cruces	65.182.610-1	Construcción de Bodegas	2.520.000	Sin Acta de Supervisión
Nehuen Mapu	65.340.370-4	Compra de Yunta de Novillos	3.601.000	Sin Acta de Supervisión
Nehuen Mapu	65.340.370-4	Construcción Cobertizo	1.302.930	Sin Acta de Supervisión
Lil Mapu	65.826.640-3	Construcción Galpón	10.059.162	Sin Acta de Supervisión
José Neculfilo	65.896.890-5	Cobertizo ovinos (materiales de construcción)	9.543.916	Sin Acta de Supervisión
Inocente Panguilef	65.295.400-6	Construcción Galpón	796.904	Sin Acta de Supervisión
Fucha Pitren	65.010.203-7	Compra de 2 vaquillas	595.200	Sin Acta de Supervisión

d) Del examen efectuado a la información entregada por el área de INDAP de Lanco, se advierte que ésta se encuentra incompleta. A modo de ejemplo, se observa la falta de actas de entrega de las especies adquiridas a los beneficiarios de las comunidades indígenas Tufachi Lonko José Antillanca Pe Tu Mongolei, Nehuen Mapu y Río Cruces, todas de la comuna de Lanco, por los proyectos que asciendan a las sumas de \$ 7.796.948.

A mayor abundamiento, solicitados los documentos señalados en párrafo anterior, el ejecutivo de área de INDAP de Lanco, se sirvió certificar que no cuenta con las actas de respaldo que digan relación con la entrega del beneficio a los comuneros del Programa Orígenes.

4.5. Visitas a terreno

Por otra parte, y con el propósito de verificar la existencia de los bienes adquiridos con los recursos del Programa Orígenes, la ejecución y avance de los proyectos y la existencia de supervisiones por parte de INDAP, se procedió a efectuar visitas inspectivas a las comunidades indígenas Fucha Pitren, Inocente Panguilef, José Neculfilo, Lil Mapu, Nehuen Mapu, Río Cruces y Tufachi Lonko José Antillanca Pe Tu Mongolei, diligencias que se desarrollaron entre los días 4 y 11 de agosto de 2011.

La nómina con los beneficiarios visitados se presenta en Anexo N° 2.

De las visitas efectuadas se desprendieron las siguientes observaciones:

- a) Comunidad Indígena Fucha Pitren. Proyecto "Incorporación de masa ganadera bovina para la comunidad Fucha Pitren"

Al momento de efectuar la visita el día 11 de agosto de 2011, la beneficiaria doña Elena Lienlaf Martín no se encontraba en su domicilio, no obstante, se entrevistó a don Mauricio Marilao Alba, trabajador de la





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

comunera, verificándose la existencia de dos (2) vacas en la propiedad de la beneficiada.

El entrevistado señaló a esta Entidad de Control, que no existieron visitas por parte del personal de INDAP, durante la ejecución del proyecto.

- b) Comunidad Indígena Inocente Panguilef. Proyecto “Construcción e Implementación de Infraestructura predial para potenciar el rubro pecuario en la comunidad Inocente Panguilef”

La visita inspectiva realizada el día 4 de agosto de 2011, permitió advertir que el beneficiario don Freddy Paillan Jaramillo, recibió los materiales para la ejecución del proyecto, manteniéndolos en su propiedad. No obstante, a la fecha de la visita éstos no han sido utilizados para la construcción del galpón, señalando que lo construiría a fines de 2011.

Por otra parte, el beneficiario manifestó no haber recibido visitas de supervisión por parte de INDAP.

- c) Comunidad Indígena José Neculfilo. Proyecto “Infraestructura predial e incremento de masa ganadera para favorecer el rubro ovino”

i. De la visita realizada a doña Rosa Llancajón Flandez, el día 4 de agosto de 2011, se constató que los materiales recibidos fueron utilizados en la ampliación de su casa habitación, y en el cierre perimetral del corral de sus animales, existiendo una parte de los materiales sin uso en su domicilio.

ii. Por su parte, de las visitas realizadas a doña Albertina Cayicul Curin y a doña Elena Antihuala Calfu, se constató que los materiales fueron recibidos en su oportunidad, sin embargo, a la fecha de la visita éstos no han sido utilizados en el proyecto de construcción de un cobertizo, siendo custodiados en las bodegas del domicilio de cada beneficiaria.

Por su parte, a excepción de la beneficiaria doña Albertina Cayicul Curin, quien fue supervisada la semana anterior a la visita inspectiva, las entrevistadas señalaron a esta Entidad de Control, que no han recibido visitas de supervisión por parte de INDAP.

iii. De las visitas efectuadas a doña Juana Tripayante Llancajón y a doña Juana Calluñir Alcajón, esta última no fue habida, no obstante ello, se entrevistó a su madre doña Amalia Llancajón Flandez, constatándose la recepción de los materiales señalados en las actas de entrega del mes de mayo de 2010, y además la construcción de cierres perimetrales de terreno, de huerto y corral para animales, de acuerdo con los objetivos de sus proyectos.

Al respecto, las personas entrevistadas manifestaron no haber recibido visitas de supervisión por parte de INDAP, a excepción de la beneficiaria doña Juana Calluñir Alcajón.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

d) Comunidad Indígena Lil Mapu. Proyecto "Implementación de Infraestructura productiva e incremento de masa ganadera para favorecer el rubro pecuario en la comunidad Lil Mapu"

i. La visita realizada el día 4 de agosto de 2011, a los beneficiarios don Francisco Cuminao Chiuaiapan, don Manuel Cuminao Cahuinpan y don Jorge Pailacura Marilaf, permitió corroborar la ejecución de los proyectos según los objetivos de cada uno de ellos, como son el apotreramiento de sus campos, el cierre de los cercos de huertos y animales, evidenciándose la utilización para tales efectos de los materiales recibidos del programa.

ii. De la visita inspectiva de fecha 4 de agosto de 2011, se constató que el proyecto de la beneficiaria doña Uberlinda Melipan Aillapán, se encuentra en etapa de construcción, verificándose que la obra presenta dimensiones mayores a lo establecido en la formulación del proyecto. Al respecto, la entrevistada señaló que los mayores costos están siendo asumidos por ella.

iii. Se advirtió, que el galpón de doña Marta Caamaño Pichinao, se encontraba en etapa de ejecución faltando el frontis y una parte de la pared del costado izquierdo, sobre lo cual la entrevistada señaló que no sabe con exactitud la fecha de término de la construcción.

Cabe hacer presente, que los beneficiarios visitados por esta Entidad de Control, manifestaron no haber recibido visitas de supervisión por parte de INDAP, durante la ejecución de sus proyectos.

e) Comunidad Indígena Nehuen Mapu. Proyecto "Adquisición de animales de trabajo para las C.I. mapuches de Lanco, y Construcción cobertizo para ovinos"

i. En la visita realizada el día 5 de agosto de 2011, a doña Norma Antimilla Anticura, se entrevistó a don Damián Antimilla Anticura, hermano de la beneficiaria, quien señaló que se recibió una (1) vaquilla y un (1) ternero, constatándose la existencia de este último en poder de la beneficiaria, no obstante, la vaquilla no fue habida, sobre lo cual, agrega, que el animal se encontraría en sectores aledaños del campo cercanos al valle.

ii. En el caso de la beneficiaria doña Emilia Antimilla Anticura, se constató la existencia de dos (2) animales, los cuales fueron recepcionados de conformidad a lo señalado en su proyecto.

Además se verificó la ejecución del proyecto de doña Emilia Antimilla Anticura, beneficiaria fallecida y hermana de doña Flor Antimilla Anticura, advirtiéndose que la obra tiene una dimensión de 12 m² y no los 24 m², establecidos en el proyecto, sin que se pudiera determinar el destino de los materiales que no fueron utilizados en la obra.

iii. El beneficiario visitado el día 8 de agosto de 2011, don Julio Tripailef Curilen, señaló que no ha ejecutado el proyecto de construcción de cobertizo, verificándose que la mayoría de los materiales se encuentran en su poder, manifestando que la entrega de los materiales fue parcializada a contar de la fecha de la compra efectuada en el mes de junio de 2010.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Además, el comunero señaló no haber recibido la totalidad de los materiales de construcción que le correspondían, a cambio, el proveedor "Ferretería Malalhue E.I.R.L.", le hizo entrega de un monto en efectivo de \$15.000, en reemplazo de dos (2) unidades de Carbonileo y de dos (2) sacos de cemento no entregados en su oportunidad.

v. Durante la visita inspectiva realizada el día 5 de agosto de 2011, se entrevistó a doña Liria Painiman Montesinos, madre del beneficiario don Patricio Llanquiman Painiman, quien señaló que no le ha sido posible llevar a cabo la construcción del cobertizo para ovinos, debido a que aún no se recepciona la totalidad de los materiales del proyecto, que le correspondía a su hijo, expresando además, que se ha dirigido en reiteradas oportunidades al proveedor "Ferretería Malalhue E.I.R.L.", quien le ha manifestado, que le hará entrega de los materiales faltantes.

Al respecto, con la finalidad de validar lo expresado por la entrevistada, este Organismo de Control se constituyó el día 5 de agosto de 2011, en las dependencias del proveedor antes citado, entrevistándose con don Nelson Seguel Díaz, RUT N° [REDACTED], representante de la empresa, quien reconoció la efectividad de los dichos de doña Liria Painiman Montesinos, respecto a los materiales que se encuentran pendientes de entrega y que constan en las Facturas N°s. 116 y 117, ambas de 15 de junio de 2010.

Asimismo, el proveedor, se comprometió para la entrega de los materiales durante la última semana del mes de agosto de 2011, confirmando, además, la entrega de \$15.000, efectuada al beneficiario don Julio Tripailef Curilen.

Asimismo, se advirtió que la Presidenta de la comunidad beneficiada, doña Sandra Antimilla Anticura, emitió una carta, sin fecha, dirigida a don Rodrigo Córdova W., Jefe Área INDAP Lanco, por medio del cual aprueba el pago a la Ferretería Malalhue, manifestando haber recibido conforme los materiales para la construcción del cobertizo, situación que no se ajusta a la realidad.

Finalmente, los beneficiarios visitados por esta Entidad de Control, y el proveedor de los proyectos de esta comunidad, manifestaron no haber recibido una visita de supervisión por parte de INDAP, durante la ejecución de sus proyectos.

f) Comunidad Indígena Tufachi Lonko José Antillanca Pe Tu Mongolei. Proyecto "Adquisición de vientres y reproductores con apotreramiento, adquisición de maquinarias y herramientas, y Construcción de Cobertizos de 18 m²"

i. Se advirtió que los beneficiarios del programa, don Cristian Huechatureo Alarcón y doña Margarita Echeverría Alarcón, recibieron conforme una (1) desbrozadora, carretilla, hacha, desmurador, rastrillo y una (1) motocultura honda, sembradora hortaliza, carretilla, rastrillo, pala, azadón, desmurador, respectivamente, según lo establecido en el proyecto.

ii. Durante la visita realizada 5 de agosto de 2011, la beneficiaria doña Mireya Rosa Llanquiman Cifuentes, declaró haber recibido cinco (5) ovejas y un (1) carnero, en su oportunidad, no obstante ello,





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

manifestó que este último habría fallecido en el mes de abril de 2011, dado que se encontraba viejo y enfermo. Al respecto, se constató la existencia de las cinco ovejas en poder de la beneficiaria.

iii. Con fecha 5 de agosto de 2011 se efectuó visita al beneficiario don Daniel Pacheco Maldonado, sin ser hallado en su domicilio, por lo cual se entrevistó a doña Mercedes Alarcón Antillanca, suegra del beneficiario, quien señaló que habría recibido las ocho (8) borregas consignadas en el acta de entrega.

iv. En las visitas realizadas a don Freddy Huechatureo Alarcón, a doña Elizabeth Alarcón Antillanca, y a doña Carolina Echeverría Alarcón, se constató que los materiales fueron utilizados en su totalidad, comprobándose la construcción de los galpones respectivos, de acuerdo al objetivo del proyecto.

Finalmente, es dable señalar que los beneficiarios señalados anteriormente, manifestaron haber recibido visitas de supervisión por parte de INDAP, durante la ejecución de sus proyectos.

g) Comunidad Indígena Río Cruces, Proyecto "Construcción de Bodega, y Construcción de Invernaderos con cierre perimetral, compra de semillas certificadas y fertilizante"

i. En la visita realizada el 8 de agosto de 2011, se constató que el galpón de doña Lucia Catrilaf Catrilaf no se encuentra terminado, faltando el cierre del frontis superior delantero y trasero, además del radier de cemento.

Al respecto, la beneficiaria agregó que, por expresa solicitud de ella, las catorce (14) bolsas de cemento asignadas para la construcción del galpón se encuentran en las bodegas del proveedor "Ferretería El Martillo", hasta poder contar con recursos para la compra de los materiales faltantes y poder construir el piso de su galpón, comprometiéndose a terminar las obras a fin de año.

ii. La visita inspectiva realizada el día 8 de agosto de 2011, permitió constatar que las beneficiarias doña Sandra Romero Matamala y doña Margarita Sanhueza Pinto, cónyuge del beneficiario don Jaime Romero Matamala, recibieron y utilizaron los materiales en la construcción de galpones, los que se encontraban construidos en conformidad a las dimensiones especificadas en el proyecto.

iii. En cuanto a las beneficiarias doña Patricia Catrilaf Catrinao, doña Nelly Antillanca Suarez, doña Matilde Catrilaf Catrilaf y doña Honoria Guerra Pineda, se constató la existencia de los invernaderos, los que fueron ejecutados con los materiales aportados por el programa Orígenes.

Se pudo establecer además, que los invernaderos cuentan con variadas siembras de hortalizas, cumpliéndose con el objetivo del proyecto.

iv. De las diligencias practicadas, se constató que la beneficiaria doña Mariana Sánchez Almonacid, no ha construido el





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

invernadero, para el cual recibió los materiales entregados por el programa, verificándose que los mismos se encuentran almacenados en una bodega de su domicilio, situación que fue advertida durante la visita en terreno, el día 8 de agosto de 2011.

Finalmente, es dable señalar que los beneficiarios señalados anteriormente, manifestaron no haber recibido visitas de supervisión por parte de INDAP, durante la ejecución de sus proyectos.

V. CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS Y REGLAMENTOS

5.1. Convenios de Colaboración Interinstitucional

En cuanto al cumplimiento del convenio suscrito entre la CONADI y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, aprobado por resolución N° 226, de fecha 25 de junio de 2007, tomada razón el día 24 de julio del mismo año, es preciso mencionar que del examen efectuado a las carpetas de proyectos sometidos a revisión, se determinó que INDAP no efectuó planificación de supervisiones a las inversiones financiadas por el programa, lo que es ratificado por certificado emitido por doña María Paz Viveros Torres, de fecha 28 de julio de 2011.

Por otra parte, es dable señalar que la Jefatura del Departamento de Fomento, doña María Paz Viveros Torres, instruyó al Jefe de Área de INDAP de Panguipulli, verificar las observaciones formuladas por este Órgano de Control, en el Informe Final Consolidado N° 248 de 2010, al Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Respecto a lo anterior, cabe manifestar que el área de INDAP de Panguipulli, realizó seguimiento a las observaciones señaladas por este Organismo de Control, en el precitado informe, las que se efectuaron en el mes de agosto de 2011, constatándose que muy pocos comuneros han ejecutado el 100% de los proyectos pendientes de ejecución observados por Contraloría General de la República.

VI. CONCLUSIONES

Considerando los antecedentes de que da cuenta este informe, corresponderá que esa Autoridad Regional adopte las medidas conducentes a superar las deficiencias que se señalan en los acápite pertinentes, las que deberán considerar lo siguiente:

1. Adoptar las acciones conducentes a regularizar las observaciones que se señalan en el cuerpo del presente informe.
2. Efectuar el seguimiento de las actividades a los proyectos de inversión no ejecutados, con el objeto de comprobar el término de las obras o, en caso contrario, solicitar el reintegro de los recursos no utilizados.
3. Respecto a la entrega pendiente de productos, y de dinero, por parte de la "Ferretería Malalhue", el Instituto deberá investigar y aclarar la situación antes descrita, determinándose las eventuales responsabilidades de los funcionarios de ese Servicio, respecto de los pagos efectuados a dicho proveedor.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Todo lo anterior, será debidamente validado en una visita de seguimiento que, de acuerdo con las políticas institucionales de esta Entidad Fiscalizadora, realizará próximamente, en orden de verificar que se hayan implementado las medidas correctivas necesarias para subsanar las situaciones descritas.

Saluda atentamente a Ud.,



RUBEN BARROS SIERRA
Jefe Unidad Control Externo
Contraloría Regional de Los Ríos





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO N° 1
Muestra Examinada

Subt.	Código de Componente	Categoría	N° de egreso	Boleta y/o Factura	Fecha de Pago	Monto (\$)
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000212	235096	10-05-2010	32.601
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000189	12656	28-04-2010	106.500
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000212	235097	10-05-2010	159.999
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000238	12872	27-05-2010	183.670
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000265	117	17-06-2010	200.253
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000109	1805	18-03-2010	260.670
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000160	1210	12-04-2010	276.460
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000249	13959	04-06-2010	300.080
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000212	235096	10-05-2010	372.999
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1485000172	313862	25-03-2010	414.900
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1485000250	163530	20-04-2010	418.391
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000211	57	10-05-2010	420.899
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1450000426	57	19-05-2010	504.700
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1485000174	163528	25-03-2010	755.208
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1485000175	163527	25-03-2010	816.160
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000107	423	17-03-2010	825.000
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000265	116	17-06-2010	1.102.677
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000220	26	12-05-2010	1.200.332
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000256	723	09-06-2010	1.600.000
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000255	724	08-06-2010	1.680.000
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000255	725	08-06-2010	1.795.500
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1485000173	163529	25-03-2010	1.978.130
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1485000176	164276	25-03-2010	2.002.202
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000231	158	24-05-2010	2.216.998
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000269	87	21-06-2010	2.986.900
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1485000525	167777-78	03-06-2010	4.347.700
24.2.3	3.1	Gastos Inversión	1435000109	1803	18-03-2010	5.341.820
TOTAL						32.300.749





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO N° 2
Beneficiarios visitados

N°	Comunidad Indígena	Beneficiario
1.-	Fucha Pitren	- Elena Lienlaf Martin
2.-	Inocente Panguilef	- Freddy Paillan Jaramillo
3.-	José Neculfilo	- Rosa Llancapán Flandez - Juana Calluñir Alcapán - Albertina Cayicul Curin - Juana Tripayante Llancapan - Elena Antihuala Calfu
4.-	Lil Mapu	- Uberlinda Melipán Aillapán - Marta Caamaño Pichinao - Francisco Cuminao Chiuaiapán - Manuel Cuminao Cahuinpán - Jorge Pailacura Marilaf
5.-	Nehuen Mapu	- Emilia Antimilla Anticura - Damián Antimilla Anticura - Flor Antimilla Anticura - Patricio Llanquiman Painiman - Julio Tripailaf Curilen
6.-	Río Cruces	- Patricia Catrilaf Catrinao - Nelly Antillanca Suárez - Mariana Sánchez Almonacid - Matilde Catrilaf Catrilaf - Honoria Guerra Pineda - Lucia Catrilaf Catrilaf - Sandra Romero Matamala - Margarita Sanhueza Pinto
7.-	Tufachi Lonko José Antillanca Pe Tu Mongolei	- Margarita Echeverría Alarcón - Mercedes Alarcón Antimilla - Elizabeth Alarcón Antillanca - Cristian Huechatureo Alarcon - Freddy Huechatureo Alarcón - Mireya Rosa Llanquiman Cifuentes - Margarita Echeverría Alarcón





www.contraloria.cl